



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

[www.cgtrtve.org](http://www.cgtrtve.org) [f Cgt Rtve](#) [@cgtrtve](#) - [tve@cgt.es](mailto:tve@cgt.es)

15 de JUNIO de 2014 Nº 195

La mesa del Congreso (PP, PSOE y CIU) decide darle la señal a una empresa privada (Telefónica)

## LA PROCLAMACIÓN DEL NUEVO JEFE DEL ESTADO SIN LA TELEVISIÓN PÚBLICA

Hace pocas fechas, [saltaba a los medios digitales](#) la filtración de un proyecto que contemplaba la venta de La 2, Teledeporte y Clan a Telefónica por un buen puñado de millones de euros. El supuesto globo sonda fue rápidamente desmentido, pero ahora vemos que efectivamente la unidad audiovisual de Telefónica puja por ocupar parte de nuestro cometido.

La mesa del Congreso, formada esencialmente por los dos partidos que han evitado que lxs ciudadanxs se pronuncien sobre el modelo de Estado que desean, ha hecho posible que el momento histórico en el que su nuevo Jefe toma posesión de su cargo vaya a manos privadas. Ya puestos y siguiendo su propia lógica, que privaticen también el trabajo de sus señorías y que ellos dejen de cobrar del erario público. Al fin y al cabo, las puertas giratorias que comunican los altos cargos políticos con el Ibex 35 es lo que hacen...

Bien es cierto el que las cámaras de TVE hace más de 20 años que no emiten las representaciones teatrales que

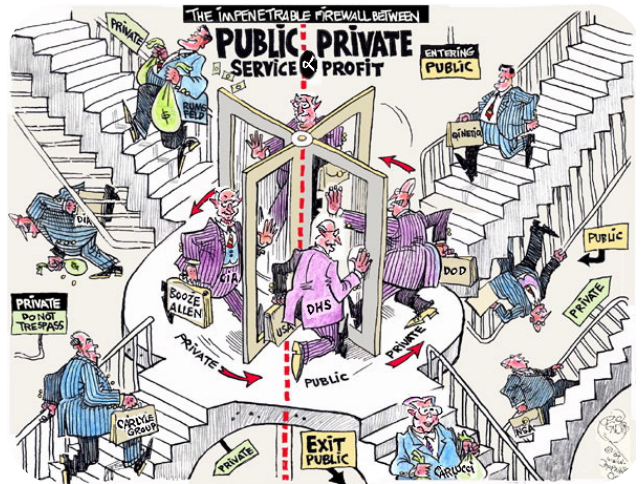
se ejecutan en el hemiciclo (para eso están las empresas "amigas" de las mayorías parlamentarias de turno) pero en esta ocasión nos parece especialmente grave que dicho trabajo no lo ejecute la televisión pública del Estado porque pudiera acaecer que en el momento en el que Felipe se convierta en Rey, el espectro del Príncipe de Asturias saliera volando hacia la cúpula restaurada del edificio (cual paloma, que por algo será el día del Corpus) y solo nuestros equipos HD con infrarrojos fueran capaces de captar el momento histórico.

Por otra parte, y ante la posibilidad de que la Selección Española sea eliminada del Campeonato Mundial de Fútbol el día anterior, creemos que 16 horas de programación especial son insuficientes para mantener el entusiasmo en las calles, por lo que proponemos que la programación de 16 horas pueda verse durante una semana a diferentes revoluciones (tómese como se quiera) y sea emitida en 9 horas con imagen y sonido acelerado, para pasar a ser emitido a cámara lenta (con imagen y sonido) a continuación. Si consiguiéramos superar en audiencia a La Sexta con estos experimentos podríamos aplicar el método a la emisión de La 2, y progresivamente al resto de nuestros canales.

Coñas aparte, es cierto que a CGT, como sindicato anarcosindicalista, no le interesa nada el momento en el que por vía genética se transfiere la jefatura del estado, pero nuestro sindicato en RTVE piensa que el momento tiene una relevancia pública notable y que debe ser TVE quien emita esa señal y haga una programación verdaderamente plural.

Conste también que no perdemos la memoria histórica para repasar cómo cada vez que uno de los borbones ha sufrido, por ejemplo, un accidente esquiando o ha parido un nuevo borboncito la primera familia pública en España hecho uso de clínicas privadas, algo que es perfectamente coherente por tanto con dejar los fastos de la coronación (hasta la coronilla vamos a acabar...) en manos de la iniciativa privada.

No pasaríamos del chascarrillo irónico, si no fuera porque ese y otros gestos hacia la RTVE por parte de los gestores de lo público, atisban futuros atentados hacia nuestros empleos y hacia la propia supervivencia de una radiotelevisión de todos con presencia social.



### AL MAL TIEMPO, MUCHA CARA (II)

Y a todo esto, Echenique desaparecido... Es lo que pasa cuando con los directivos externos, que están más preocupados por ver dónde van a ir a parar después que en defender nuestro servicio público.



A propósito, ¿de qué trataron el pasado lunes 12 de junio en una larga conversación en los pasillos de Torrespaña el presidente de la corporación y Mónica López, la empresaria de servicios meteorológicos que compatibiliza el puesto con la jefatura del equipo de El Tiempo de TVE? Pues esperamos que efectivamente estuvieran tratando sobre su marcha de nuestra empresa, pero de forma inmediata. Si el escándalo ya era mayúsculo, todavía es más por la actitud de Echenique mostrando públicamente su confianza a una responsable a la que se ha abierto un expediente para investigar sus más que opacos negocios. ¿O es así cómo se hacen ahora las investigaciones en esta empresa?

¿Vamos a permitir una y otra vez que nos roben la cartera? Si no conseguimos detener esta sangría, el futuro es muy desalentador.

## ¡ORGANÍZATE Y LUCHA!

### EL MOVIMIENTO ANARQUISTA, CRIMINALIZADO EN RTVE

No es la primera vez que pasa y, por tanto, todo indica que van a intentar sea un mantra que se repita en los medios afines (ya casi todos), incluida, por desgracia la RTVE.

Nuestro Telediario Segunda Edición del jueves 12 de junio, se hizo eco de manera inapropiada, según consta en nuestro propio Manual libro de Estilo, de las declaraciones del Director General de Policía sobre "la amenaza terrorista anarquista en España".

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/telediario-21-horas-12-06-14/2612106/>

Más allá de la endeblez de los argumentos de este alto cargo del PP, que denotan más preocupación hacia la creciente demanda ciudadana de democracia real (también en lo sindical), que el reflejo de una amenaza cierta, destaca el papelón de mero altavoz que ejerció TVE de los intereses de quien no debiera ser su amo.

Según hemos denunciado ya al Consejo de

Informativos de TVE, los editores del TD2 de ese día incurrieron en un menoscabo, entre otros, de algunos artículos de Manual de estilo de RTVE. Solo por apuntar uno (el 1.1.4. que dice que "los profesionales de RTVE emplearán los términos terrorismo y terrorista exclusivamente para designar a las organizaciones así consideradas de modo oficial por la Unión Europea". Circunstancia que obviamente no concurre en este caso.

Como organización anarcosindical sabemos que vamos por el buen camino y que por eso nos pretenden satanizar con el siempre recurrente y efectivo cartel de "terroristas", pero como medio público entendemos que debemos exigir más rigor periodístico y ético a las informaciones que ofrecemos. Especialmente porque la gente ya lleva tiempo dándose cuenta de que el auténtico terrorismo (más allá del informativo) es el de saquear el Estado mientras se propician las condiciones para que lxs ciudadanxs padezcan todo tipo de penurias.

**Ladran, luego cabalgamos... Los de los mordiscos (léase mordidas) son ellos.**

### RTVE, CONDENADA POR VIOLAR DERECHOS FUNDAMENTALES DE CGT

Hace tres meses, la dirección nos limitó el envío de correos electrónicos constriñéndolo a los centros donde tenemos delegados, una medida que denunciamos a la Audiencia Nacional. Entre tanto, durante estos meses hemos tenido que volver a las comunicaciones personales para informaros de nuestra actividad. Hace unos días, la justicia nos ha dado la razón y ha condenado a la corporación, dirigida por un abogado del Estado, por violación de derechos fundamentales, y por eso podemos dirigirnos de nuevo a toda la plantilla de RTVE para haceros llegar esta hoja.

Por el camino, otro sindicato también ha sido privado del envío de correos en una decisión igualmente injusta. Desde esta sección sindical nos ponemos a su disposición para todo lo que necesiten, porque el derecho que hemos recuperado es de todos los trabajadores, los verdaderos sujetos de la libertad de información.

**Seguiremos luchando para defender los derechos de todos.**

